



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
CURSO DE FUTBOL INFANTIL			
DESCRIPCIÓN:			
Este curso tiene la finalidad de aprender, jugar y fomentar la práctica de fútbol a niños de 6 a 12 años de edad.			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, donde establece y reconoce lo siguiente:</p> <p>Artículo 1. La presente Ley es de orden público e interés social y de observancia general en toda la República, reglamenta el derecho a la cultura física y el deporte reconocido en el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, correspondiendo su aplicación en forma concurrente al Ejecutivo Federal, por conducto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, las Autoridades de las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como los sectores social y privado, en los términos que se prevén.</p> <p>LEY QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHAPULTEPEC, considerando los siguientes artículos principales:</p> <p>Artículo 1.- Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chapultepec", como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.</p> <p>Artículo 2.- El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chapultepec, será manejado, entre otros, por personas que surjan del movimiento deportivo municipal, que conozcan y estén comprometidos con todos los deportistas y la sociedad en general del municipio de Chapultepec.</p> <p>Artículo 3.- El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chapultepec, es sujeto de derechos y obligaciones, otorgándosele autonomía necesaria para asegurar el cumplimiento del deber del municipio de promover el deporte y la cultura física</p> <p>BANDO MUNICIPAL 2023, el cual contempla la promoción y fomento del deporte en su Capítulo IX, artículo 180 haciendo mención de lo siguiente:</p> <p>... El Ayuntamiento impulsará la práctica del deporte y el ejercicio, con el fin de preservar la salud física y mental de sus habitantes, así como prevenir enfermedades, fomentando el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte como medio importante en la prevención del delito y adicciones. Asimismo, en coordinación con el sector público y privado, realizará campañas de difusión y será el vínculo con las dependencias estatales y nacionales para realizar eventos deportivos".</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se desee practicar fútbol.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
I. Curp	No	Si	Junta directiva y Ley que crea al organismo público descentralizado denominado instituto municipal de cultura física y deporte de Chapultepec.
II. Identificación del padre o tutor	No	Si	
III. Certificado médico	Si	No	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos		
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: No aplica	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO N/A	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
CHAPULTEPEC
MUNICIPIO LIMPIO, ORDENADO Y EN PAZ
2022 - 2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Disponibilidad y aceptación de aforo, debido al semáforo epidemiológico.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chapultepec				Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chapultepec			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Oscar Miguel Vega Mireles					
DOMICILIO:	CALLE:	Emiliano Zapata "Unidad Deportiva Municipal"			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Campesino		MUNICIPIO:	Chapultepec			
C.P.:	52240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 horas a 18:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
044	7224041030		N/A	N/A	vegamireles16@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué día son los entrenamientos?						
RESPUESTA:	Martes, miércoles y viernes de 15:30 a 17:00 horas.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué se necesita para poder entrenar futbol?						
RESPUESTA:	De preferencia calzado de futbol soccer, short, playera cómoda y disponibilidad de horario.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por qué solicita certificado médico?						
RESPUESTA:	Para saber el estado de salud actual del interesado y en base a esto determinar que ejercicios pueden o no realizar.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

 ELABORÓ: _____ Bonifacio Díaz Fuentes Enlace del comité interno de Mejora Regulatoria	 VISTO BUENO: _____ Oscar Miguel Vega Mireles Director del IMCUFIDEC	 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: DE 27 de marzo de 2023.
---	---	---